



Expedient núm.: 297/2021

Resolució amb número i data establits al marge

Procediment: Seleccions de Personal i Provisions de Llocs de treball. BOLSA EMPLEO TEMPORAL ENCARGADO/A DE LA DINAMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL (ANTERIORMENTE DENOMINADOS UNIDADES MUNICIPALES DE RESPIRO FAMILIAR), DESTINADOS A LA ATENCIÓN TEMPORAL DIURNA DE PERSONAS MAYORES.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN

Visto que por Resolución de Alcaldía Núm. 2021-917, de fecha 17 de mayo, se aprobó la convocatoria de las pruebas selectivas relacionadas con la Bases específicas que han de regir la selección para la contratación laboral de personal encargado de la dinamización del servicio de promoción de la autonomía personal, mediante concurso-oposición.

Visto que ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una Bolsa de Empleo Temporal para proveer provisionalmente puesto de personal encargado de la dinamización del servicio de promoción de la autonomía personal, mediante concurso-oposición.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Núm. 2021-917, de fecha 17 de mayo.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria, y de conformidad con el artículo 15 del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, en relación con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para las pruebas selectivas para la constitución de la Bolsa de Empleo Temporal para proveer provisionalmente personal encargado de la dinamización del servicio de promoción de la autonomía personal, mediante concurso-oposición:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS
PAULA BADENES BERNAT



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO EXCLUSIÓN
NOELIA DEL MAR TORRES TONDA	1

(1) No acompaña la instancia de titulación mínima exigida en la Base Cuarta.

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de TRES días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CERTIFICO: Que la Resolución que precede queda registrada y unida en el Libro de Resoluciones de esta Alcaldía, a la fecha de la firma.

El Secretario-Interventor,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE